**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELASTO S. A.**

En la ciudad de Quito D.M. a los-21 días del mes de marzo de 2013, a las 15H30, en la sala de sesiones No. 4 de la Compañía, ubicada en las calles Bartolomé Sánchez N74-04 y Antonio Basantes, se reunieron en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía:

| ACCIONISTAS | REPRESENTADO POR | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|
| Omnibus BB Transportes S.A. | Fernando Agudelo | US$ 1.790.680,00 | 56% |
| Alamo Investment Inc. | Ana Carolina Eljuri | US$ 639.528,00 | 20% |
| General Motors del Ecuador S.A. | Carolina D. Ballina | US$ 486.041,00 | 15.20% |
| Chipper LLC | Ruthie Horvath | US$ 85.271,00 | 2,68% |
| Shatzi LLC. | Jorge Rendón | US$ 85.270,00 | 2,66% |
| Minida LLC | NO ASISTIO | ---------- | ---------- |
| Gral. Ricardo Avendaño | Ricardo Avendaño | US$ 25.582,00 | 0.80% |
| TOTAL | | US$ 3.112.372,00 | 97,34% |

El señor Mario Marin Comisario Principal quien fuere convocado individual y especialmente presentó sus escusas por lo que no asistió a la Junta, siendo el señor Marco Flores la persona que por decisión unánime de los accionistas dio lectura al informe.

Los accionistas presentes y los representados comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones mediante las correspondientes autorizaciones aquellos que asi lo requerían. También se encontraban presentes el señor Marcelo Flores, Gerente General; la señora Taryn Segarra Subgerente Financiero; y, el señor Dennys Tamayo Vallejo, actuando como Secretario Ad-Hoc de la Junta por decisión unánime de ésta, quien procedió a formar la lista de asistentes informando que se encontraba presente el 97,34% del capital social suscrito y pagado de ELASTO S.A.

La Presidencia de la Junta, a cargo del señor Fernando Agudelo Valencia, Presidente de la Compañía, declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispuso que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria publicada en el diario "LA HORA" del día 5 de marzo de 2013, cuyo texto transcrito establece:

"**ELASTO Poliuretanos CONVOCATORIA.- A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELASTO S.A.-** De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas y Comisario de ELASTO S.A. a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día Jueves 21 de marzo de 2013 a las 15h00, en la sala de sesiones No. 4 de la Compañía, ubicada en las calles Bartolomé Sánchez N74-04 y Antonio Basantes de esta ciudad de Quito D.M.- La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Los Informes del Directorio, Gerente General y Comisario de la Compañía correspondientes al año 2012.
2. El Informe de Auditoría Externa del año 2012.

3. El Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2012.
4. Con base en el resultado correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2012, la Apropiación de la Reserva Legal, Distribución de los Beneficios Sociales y de la Formación de Reservas.
5. La elección y/o remoción de los Directores, Gerente General, Comisarios, Secretario y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme al Estatuto Social; así como la elección de Auditores Externos para el año 2013; y, fijar o revisar sus honorarios.
6. El proyecto de fabricación de radiadores.

De manera especial e individualmente se convoca al Señor Mario Marín, Comisario Principal.- De acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, los documentos que conocerá y sobre los cuales resolverá la Junta, estarán a disposición de los Accionistas quince días antes de la fecha establecida para esta reunión, en las oficinas de ELASTO S.A. cuya dirección queda indicada en la presente convocatoria.- Quito, D. M. 5 de marzo de 2013.- Ing. Marcelo Flores.- GERENTE GENERAL".

Por encontrarse el quórum estatutario, la Presidencia declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía y solicitó se pase a conocer el orden del día:

1. **LOS INFORMES DEL DIRECTORIO, GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.-**

La Presidencia informó que el Directorio acogió e hizo suyo el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012, el mismo que hace referencia de la situación de la industria y la Compañía, sus líneas de negocio, proyectos, así como ciertas recomendaciones a ser implementadas para este nuevo ejercicio económico, mismo que se dio a conocer a los presentes.

Por ausencia del Comisario de la compañía señor Mario Marín, los accionistas por unanimidad decidieron que el señor Marco Flores de lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2012.

Puestos a consideración de los accionistas, los informes mencionados fueron aprobados.

2. **EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2012.-**

El Secretario Ad-Hoc a solicitud del Presidente y para conocimiento de los accionistas leyó el informe de los auditores externos, Deloitte & Touche para el ejercicio económico 2012. La Junta declaró conocido dicho informe.

3. **EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO 2012.**

La señora Taryn Segarra, Subgerente Financiero de la Compañía, dio a conocer a los asistentes el Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del

2012 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2012. Puesto a consideración de la Junta General, los accionistas presentes, aprobaron el Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2012.

4. **CON BASE EN EL RESULTADO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, LA APROPIACIÓN DE LA RESERVA LEGAL, DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y DE LA FORMACIÓN DE RESERVAS.**

La señora Taryn Segarra informó que la Compañía arrojó, en el ejercicio económico 2012, una utilidad de US$3.638.457,90 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), luego de la participación del 15% correspondiente a los trabajadores y del pago del impuesto a la renta.

Los accionistas presentes en Junta General, resolvieron que dicha utilidad sea dispuesta de la manera que a continuación se detalla:

Apropiar para Reserva Legal la suma de US$ 363.845,79 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

De la utilidad neta del ejercicio económico 2012 la suma de US$1.637.306,06 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), será distribuida como dividendo y pagada a los accionistas el 50% el 16 de julio del 2013 y el restante 50% el 16 de octubre del 2013.

Las utilidades no repartidas o no distribuidas que ascienden a la suma de US$1.637.306,06 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) será contabilizada en el rubro utilidades retenidas.

5. **LA ELECCIÓN Y/O REMOCIÓN DE LOS DIRECTORES, GERENTE GENERAL, COMISARIOS, SECRETARIO Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CONFORME AL ESTATUTO SOCIAL; ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2013; Y, FIJAR O REVISAR SUS HONORARIOS.**

La Presidencia informó que de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, se debe designar al Gerente General y a los miembros del Directorio de la misma.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decidió por unanimidad reelegir y elegir según el caso, como Gerente General y Directores de la compañía a las siguientes personas.

**Gerente General:** Marcelo Flores Recalde

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO 2013 -2014 DE LA COMPAÑÍA ELASTO S.A.**

| | Principales | Suplentes |
|---|---|---|
| **Presidente** | Fernando Agudelo Valencia | Juan Gabela Molina |
| **1er. Vicepresidente** | Carolina Débora Ballina | Jorge Rendón |
| **2do. Vicepresidente** | Jorge Eljuri | Jorge Juan Eljuri |
| **1er. Director** | Diego Ribadeneira | Francisco Larrea |
| **2do. Director** | Daniel Tugendhat | Ricardo Avendaño |

Se autorizó al Secretario Ad-Hoc, para que emita los nombramientos respectivos y los inscriba en el Registro Mercantil, los que así lo requieran.

Asimismo, la Junta General de Accionistas, designó como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2013, al señor Mario Marín y como Comisario Suplente al señor Juan Palacios. Queda ratificado que en ELASTO S.A. los señores Directores, tanto principales como suplentes, no perciben remuneración por sus funciones como miembros del Directorio. La Junta de Accionistas por unanimidad decidió encargar al Gerente General para que negocie y convenga el honorario del Comisario, mismo que será cancelado una vez se realice la Junta de Accionistas del siguiente año.

La Junta General de Accionistas resolvió reelegir a la compañía Deloitte & Touche para que se encargue de la Auditoria Externa para el ejercicio económico del año 2013. La Junta encargó a la Gerencia General negociar y convenir los términos y condiciones, así como los honorarios del Auditor Externo.

**6. EL PROYECTO DE FABRICACIÓN DE RADIADORES.-**

Sobre este asunto la Junta resolvió que el Gerente General deberá poner en conocimiento y consideración del Directorio, a quien se encargó la revisión y aprobación de ser el caso, una vez que la Gerencia cuente con todos los detalles del mismo.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un receso en la sesión a fin de que la Secretaria redacte el Acta respectiva, para suscribirla. Puesta a consideración de los accionistas, la aprobaron por unanimidad y firmaron sin modificaciones el Presidente y Secretario de la Junta quien certifica.

A las 18h00 se levantó la sesión.

**FERNANDO AGUDELO VALENCIA**
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**DENNYS TAMAYO VALLEJO**
**SECRETARIO AD-HOC**